

NOTIINPEC



EPMS. DUITAMA



Oficina
Asesora
Comunicaciones

Día Naranja, con hombres empáticos, influyentes y transformadores

EDICIÓN 830 | MARZO 25 AL 28 DE 2025



Día Naranja

El 20 de marzo, el Instituto conmemoró el **Día Naranja**, una fecha dedicada a la reflexión y reafirmación del compromiso de cada servidor penitenciario con la equidad, el respeto y la inclusión en el ámbito laboral.

La Subdirección de Talento Humano, a través de su Grupo de Bienestar, lideró diversas actividades a nivel nacional, las cuales tuvieron gran acogida entre todos los servidores que laboran en los los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional -ERON-.

Equipos de servidores demostraron su compromiso con la transformación de las masculinidades mediante el "RETO NARANJA", un concurso abierto a la participación de todos.

Estos espacios de diálogo y reflexión sobre las nuevas masculinidades fomentan un replanteamiento del liderazgo. Se busca transitar desde modelos basados en la imposición y la rigidez hacia un enfoque centrado en el trabajo en equipo, la expresión emocional abierta y la construcción de relaciones laborales basadas en el respeto mutuo. Esto facilita la creación conjunta de una cultura organizacional donde la equidad, la inclusión y la diversidad sean valores cotidianos. Este desafío es clave para avanzar hacia la inclusión y el respeto por la diversidad.

La equidad de género no es una amenaza, es una oportunidad para fortalecer el liderazgo de los servidores y servidoras del INPEC, construyendo un ambiente laboral más saludable, basado en la empatía, el trabajo en equipo y el respeto mutuo.



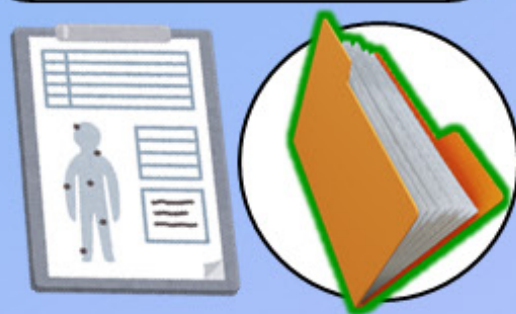
FORTALECIMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

MANUAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL



EXPEDIENTE

Se refiere a unidad documental formada por un conjunto de documentos producidos y recibidos durante el desarrollo de un procedimiento / trámite, acumulados por una dependencia vinculados y relacionados entre si y que se conservan manteniendo la integridad y orden en que fueron tramitados, desde su inicio hasta su resolución definitiva.



DOCUMENTO

Es el registro de información en cualquier tipo de soporte (papel, cintas, discos magnéticos, fotografías, etc.) que surge como resultado de la ejecución de una función o actividad establecida bajo un acto administrativo.



FOLIO

Mínima expresión de un expediente, conformado por dos páginas / número que indica el orden consecutivo de las páginas de un libro, folleto, revista.



Para más información, consultar:


En el Aplicativo ISOLUCION:

- Guía PA-DO-M01 Manual de Gestión Documental

En la página del Archivo General de la Nación:

Ley 594 del 2000





Programa de prevención del delito dirigido a universidades



El programa **"Delinquir No Paga"** abrió sus puertas en el año 2003 en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario de Medellín "Bellavista" hoy Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bello, con el objetivo de reducir la comisión de delitos, la reincidencia y el consumo de drogas en jóvenes hasta los 18 años.

Hoy el programa llega a Entidades Públicas como privadas, sectores académicos técnicos, tecnológicos como universidades.

El área psicosocial de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Mujeres de Popayán efectuó el programa de prevención del delito "Delinquir no Paga" con

estudiantes y docentes de tercer semestre de Trabajo Social de la Fundación Universitaria de Popayán.

Con la exposición aspectos vivenciales y el ingreso al penal se llevó a los estudiantes y profesores a conocer las consecuencias de la comisión de un delito, el uso, la tenencia y distribución de estupefacientes y cómo estos repercuten personal, familiar y socialmente en la vida de un infractor.

El programa fue dictado por personal profesional de la cárcel que junto a personas privadas de la libertad hoy instructores o representantes de Derechos Humanos ven con gran aceptación este programa para despertar conciencia en los participantes.



Conversatorio Ley de Utilidad Pública



Con el objetivo de profundizar sobre los alcances del servicio comunitario que se desarrolla como forma de sanción penal que cumplen en libertad las mujeres beneficiarias como medida sustitutiva de la pena de prisión, Directivas y servidores penitenciarios de la Reclusión de Mujeres de Manizales asistieron al conversatorio sobre la Ley de Utilidad Pública convocado por la Defensoría del Pueblo y el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

Dentro de los temas abordados en el conversatorio se desglosó cómo la Ley 2292 de 2023, creó una medida donde las mujeres que accedan a este beneficio podrán conmutar su condena en libertad a través de la prestación de servicios de utilidad pública también conocidos como servicios comunitarios.

Donde estos servicios generan un impacto en las comunidades y se constituyen en un mecanismo que ayuda a la resocialización, la inclusión social y la responsabilización de las mujeres por el delito cometido.

Así mismo, fueron tratados aspectos de la valoración y aprobación de los requisitos que son analizados por un Juez, para acceder al beneficio.

El conversatorio permitió establecer que las mujeres beneficiarias pueden dar continuidad o iniciar sus estudios, trabajar y realizar labores de cuidado como cabeza de familia.



Sensibilización para la Población Trans



Con el objetivo de promover los derechos y la inclusión de la población LGBTIQ+, se llevó a cabo una jornada de sensibilización en el Complejo Carcelario y Penitenciario de Bogotá (COBOG), dirigida a personas privadas de la libertad que se auto reconocen como mujeres transexuales.

La actividad fue organizada en articulación con la organización comunitaria "Las Libertarias", el Grupo de Atención Psicosocial, estudiantes de psicología de la Universidad Javeriana y trabajo social de la Fundación Universitaria Republicana. Su finalidad fue generar un espacio de reflexión sobre los derechos del colectivo

trans, fortalecer la articulación con redes de apoyo institucional y fomentar el liderazgo dentro de la comunidad.

Durante la jornada, 20 mujeres trans y dos representantes de derechos humanos de la comunidad LGBTIQ+ participaron en talleres y diálogos sobre convivencia, inclusión y participación en actividades conmemorativas del colectivo.

Como resultado, se firmaron acuerdos de convivencia que refuerzan el compromiso de respeto y apoyo mutuo dentro del centro penitenciario.



LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN HA ELABORADO UN INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y LA COBERTURA DE RIESGOS Y CONTROLES DEL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025.

Asegúrate de revisarlo con tu equipo y llevar a cabo las medidas necesarias para garantizar una gestión efectiva del riesgo en tu proceso.

En el siguiente enlace puede encontrar el informe:
<https://acortar.link/k9xur2>



OFICINA DE CONTROL INTERNO
Grupo de Evaluación y Gestión del Riesgo

FRASE DE LA SEMANA



“

**Cada día es una oportunidad
para brillar**

”

E-mail:
notinpec@inpec.gov.co

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados. 2025

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

Martha Muriel Periodista	Andrés Sierra Periodista
Dg. Harold Caita Audiovisual	Dg. Néstor Cárdenas Fotógrafo
Edwards Rodríguez Publicista	Santiago Spinel Audiovisual
Carolina Campos Auxiliar Administrativo	Luz Jeanneth Ramírez Publicista
Yuli López Auxiliar Administrativo	Tatiana Moreno Periodista

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:



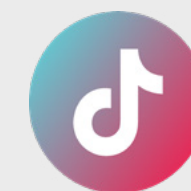
@INPECColombia



@INPEC_Colombia



@inpec_colombiaoficial



@inpec_colombiaoficial



@Reportajesdelibertad